

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.

Siendo las once horas con quince minutos del día veintiséis de Agosto del dos mil catorce, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado Juan Carlos López Aceves dió inicio a la Sesión Pública Ordinaria de éste órgano Colegiado, enseguida instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado Andrés González Galván para que procediera a pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, del Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena y del Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el Comisionado Presidente declaró instalada la presente Sesión Pública Ordinaria, con fundamento en lo dispuesto en artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto, correspondiente al veintiséis de Agosto de dos mil catorce; acto seguido solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al Orden del Día, mismo que fue Conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha trece de Agosto de 2014.

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria de fecha diecinueve de Agosto del presente.

Punto Número Ocho: Informe concerniente al Programa de Radio "Generación Transparente" y sobre la participación en la Reunión Estatal de Supervisores de Educación Secundaria, por el licenciado Joel García Calderón, Director de Capacitación y Difusión del Instituto.

Punto Número Nueve: Informe sobre la recepción y tramitación de diversos Recursos de Revisión, solicitudes de información, amparos en los que el Instituto funge como autoridad responsable, por el licenciado José Abinadab Reséndez Contreras, Encargado de la Dirección Jurídica de este Instituto.

Punto Número Diez: Informe sobre actividades de la Unidad de informática, por el licenciado Juan Armando Barrón Pérez, Jefe de la Unidad de Informática.

Punto Número Once: Informe sobre la asistencia al evento "Los 100 días del nuevo IFAI" que se realizó en la Cd. de México, por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Doce: Informe sobre las Actividades de Vinculación del Instituto, por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves.

Punto Número Trece: Asuntos Generales.

Punto Número Catorce: Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día, por moción del **Comisionado Presidente** fue dispensada la lectura del acta de la sesión anterior, así como de las actas de las sesiones públicas extraordinarias de fechas trece y diecinueve de agosto del año en curso.

Enseguida el **Secretario Ejecutivo** sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, conforme lo señala el artículo 30 del reglamento interior del Instituto, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Señores **Comisionados**.

En secuencia el licenciado **Andrés González Galván**, indicó como siguiente punto, el informe del Director de Capacitación y Difusión, licenciado **Joel García Calderón**; quien respecto del programa de radio "Generación Transparente", comunicó que en el mes antes mencionado se llegó a la emisión doscientas interrumpidas, bajo la conducción a lo largo de cuatro años de la Maestra Amparo Marroquín y el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, con el propósito de informar lo que el Instituto como Órgano Garante Estatal realiza respecto a éste derecho, difundiéndose a nivel Estatal lo más relevante del Derecho de Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Externó que en la edición de radio acudió como invitado el licenciado Cesar Abraham Ramírez Rosas, Director de Transparencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, quien compartió sobre el trabajo que ha venido realizando la Universidad y su labor frente a la Dirección de Transparencia, así como en la Materia de Transparencia que imparte en la Universidad La Salle Victoria.

El Director de Capacitación y Difusión, el licenciado **Joel García Calderón** informó respecto a la participación que realizó en conjunto con el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, en la Reunión Estatal de Supervisores de Nivel Secundarias en el Estado, invitación realizada por el profesor Ignacio Peña Alemán, Director de Secundarias a nivel Estatal, donde se dialogó con más de cien Supervisores de secundaria que se dieron cita en esta Capital, compartió que uno de los temas a tratar fue el de la materia Cultura de la Legalidad, en la que Instituto de Transparencia tiene temas relacionados al Acceso a la Información en la curricula. Además comunicó que de dicha reunión emanaron maestros de diferentes municipios interesados en invitar al ITAIT a participar en las Academias que sostienen los Supervisores con los Directores de Secundarias. Así mismo, agregó que se formuló la propuesta de participar directamente con los alumnos, maestros y padres de familia, con la finalidad de difundir el trabajo que el Instituto está realizando con el apoyo de los Maestros. Dentro de esta reunión aprovecharon para destacar la firma del Convenio de Colaboración, con la Secretaria de Educación donde el doctor Diodoro Guerra Rodríguez, Secretario de Educación, extendió la puerta al universo de estudiantes.

Enseguida el licenciado **Andrés González Galván**, enunció el informe del encargado de la Dirección Jurídica, licenciado **José Abinadab Rezendez Contreras**, quien comentó que

durante el mes de agosto del presente año, se recibieron en Oficialía de Partes los Recursos de Revisión, RR/016/2014/JCLA y RR/017/2014/RST, ambos en contra del Revolucionario Ayuntamiento de Tampico Tamaulipas, participó que dichos Recursos no fueron admitidos inmediatamente a trámite, puesto que no reunían los requisitos del artículo 74 de la ley, por lo cual se enviaron por medio de correo electrónico las prevenciones que se le estaban realizando, mismas que cumplieron a tiempo dentro del periodo de cinco días que se le proporciona para cubrir una prevención, admitiéndose a trámite el día quince de agosto del presente, encenrándose en término el sujeto obligado para rendir el informe circunstanciado respectivo.

Señaló además que durante el mes se resolvieron tres Recursos de Revisión, en donde el RR/013/2014/JCLA en contra del Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU) y el RR/015/2014/RJAL en contra del Congreso del Estado de Tamaulipas, fueron mediante fallo; explicó respecto al tercer recurso, el RR/014/2014/RST interpuesto en contra del Poder Judicial del Estado, que se le formuló una prevención a la parte recurrente, misma que por no cumplir en su totalidad, el día dieciséis de junio del presente año se le tuvo por no presentado ese Recurso de Revisión.

En cuanto a los Juicios de Amparo en los que el Instituto es parte, expresó que se difiere audiencia a los dos que emanan de los recursos expuestos en la lectura del acta de la sesión anterior, en donde al recurso RR/002/2014/RST promovido en contra de la Casa Hogar del Niño, se le difirió Audiencia Constitucional a través del oficio 60103/2014-IV, asignado por la Secretaria del Juzgado Décimo primero de Distrito en el Estado, del cual se fijó nueva audiencia para el día veintinueve de Agosto del presente, mientras que en el recurso RR/011/2014/JCLA interpuesto en contra de la Unidad de Prevención y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, se difirió Audiencia Constitucional para el día veinticinco de Agosto de dos mil catorce. Elucidó que se concluyó con el Juicio de Amparo pendiente que procedía del recurso RR/018/2013/JCLA, el cual se interpuso en contra de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, donde hizo mención que causó ejecutoria y se mantuvo la resolución proveída por el Instituto.

En relación a la Unidad de Información Pública del Instituto, anunció que se recibieron doce solicitudes de información, siete relacionadas con información en poder del Instituto y cinco tramitadas como orientaciones por ser información que se encuentra en poder de otro Sujeto Obligado, mismas que han sido debidamente respondidas y notificadas a los solicitantes, dentro de los términos legales que otorga la Ley de Transparencia, quedando pendiente una contestación dentro los términos concedidos para tal efecto.

Finalmente el licenciado **José Abinadab Resendez Contreras**, informó que durante el presente mes se concluyó un total de cincuenta y cuatro expedientes que se encontraban dentro del Archivo de la Dirección Jurídica, abiertos por distintos trámites pendientes para

concluirlos, resultando dispuestos para ser enviados al Archivo General del Instituto en la brevedad.

Respecto al informe anterior, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** indagó al Encargado de la Dirección Jurídica sobre los efectos que tiene para el instituto la Audiencia Constitucional del día veinticinco de agosto del presente, donde el licenciado **José Abinadab Resendez Contreras** dió como respuesta que se realizó solamente por si hay pruebas que aportar dentro del expediente. Añadiendo el **Secretario Ejecutivo** que se manejan dos tipos de Audiencias en Amparos, una Incidental y Constitucional, la primera se resuelve cuando es Juicio de Amparo Indirecto como es el caso, sobre si se concede o no una suspensión provisional del acto reclamado, y la segunda se resuelve sobre el fondo de Amparo.

Como siguiente punto del Orden del Día el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaria Ejecutiva, dio uso de la palabra al licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, Titular de la Unidad de Informática, mismo que expresó sobre el reciente mantenimiento a los equipos de cómputo para su óptimo funcionamiento, la revisión constante que se le está dando a la página de Internet con el propósito de conservar actualizada la información que es disponible para el público en general y el inicio de la emisión semanal de un boletín Electrónico Informativo del Instituto, en donde actualmente se han presentado dos, a fin de ser difundidos entre los más de trescientos cincuenta contactos adquiridos en los diversos eventos que ha realizado el ITAIT, así como entre los Titulares de las Unidades de Información de los Organismos Públicos Estatales y Municipales, mediante la página oficial del Instituto y replicados en las redes sociales para ampliar su difusión.

Por otra parte, mencionó que sostuvo comunicación con el IFAI, específicamente con el área de Desarrollo del Sistema INFOMEX, con el objetivo de establecer el primer contacto e iniciar la coordinación para el desarrollo del nuevo Sistema INFOMEX 3.0, considerada la plataforma de gestión y trámite de las Solicitudes de Información y Recursos de Información, explicando que el proyecto se encuentra en etapa de licitación y que para diciembre se espera se encuentre en etapa de desarrollo el área del usuario, es decir, de las nuevas tecnologías aplicables a la gestión de Solicitudes de Información y Recursos, quedando pendiente solamente el desarrollo de las modificaciones y adecuaciones a las Leyes Estatales, así como la publicación de la Ley General.

Así mismo, comunicó que el Sistema INFOMEX 3.0 utilizará como base la información disponible en INFOMEX que se encuentra en operación y recalcó la recomendación por parte del IFAI, sobre la necesidad que tiene el ITAIT de estar en contacto con otros Institutos que cuenten con el funcionamiento del INFOMEX, con la finalidad de conocer las experiencias sobre la aplicación del funcionamiento de dicho sistema en sus entidades.

Conforme a lo anterior el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, exhortó al encargado de la Unidad de Información agendar una visita de trabajo en los estados de Nuevo León y Coahuila, con el propósito de conocer la experiencia del funcionamiento de INFOMEX y así mismo obtener antecedentes para el INFOMEX 3.0.

Dando continuación al Orden del Día, el licenciado **Andrés González Galván**, procedió al informe de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, misma que indicó que los días veintiuno y veintidós del presente acudió junto con los Comisionados al evento que se desarrolló en las instalaciones del IFAI con motivo de cumplir los cien primeros días de su conformación como Órgano Garante Federal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Señaló que la Comisionada Presidenta del IFAI, Dra. Ximena Puente de la Mora dio inicio con la participación del evento, dando la bienvenida el licenciado Javier Rascado Pérez, Presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental de Querétaro y Presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) y la presentación del evento con el Maestro Oscar Guerra Ford, Comisionado del IFAI.

Explicó que el desarrollo fue a través de tres mesas de dialogo, la primera sobre "Evaluación y Características de los Sistemas de Acceso a la Información por Medios Electrónicos" siendo el objetivo el presentar un panorama general de los medios electrónicos de Accesos a la Información por internet, señalando los que existen actualmente en México como el INFOMEX 2.0, SAIMEX que se lleva a cabo en el Estado de México, SIEAIP en Oaxaca Y EL SAI en Yucatán. La segunda mesa fue sobre el "Nuevo Sistema INFOMEX" con la intención de presentar las características del nuevo INFOMEX 3.0; concluyendo con la tercer mesa correspondiente a los comentarios del Nuevo INFOMEX.

En razón al día veintidós, comentó que dió inicio con las palabras de bienvenida a cargo del Comisionado del IFAI Joel Salas Suárez, prosiguiendo con la presentación del evento por el licenciado Javier Rascado y el mensaje inaugural por parte de la Comisionada Presidenta del IFAI la doctora Ximena Puente de la Mora; argumentó que el tema central fue "El Rol de los Órganos Garantes en la Promoción de Gobiernos Más Abiertos", siendo las mesas de diálogo "Construcción de un Estado Abierto: Mejorando la Efectividad en las Instalaciones Públicas", "Gobierno Abierto en México: de la Experiencia Federal al ámbito Local" y "Parlamento Abierto en México: Avances y Retos". Finalizando el día con la reunión de trabajo en la Comisión de Comunicación Social a la cual se invitó participar a los comisionados del ITAIT para constatar la dinámica permanente y materiales que se han generado y compartido con los Órganos Garantes en apoyo a las actividades de Difusión y Educación, como son los manuales ABC de la Transparencia, el ABC de la Protección de Datos Personales y la espera del tercer manual denominado "el ABC de los Archivos".

Así mismo la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño** reconoció la importancia del evento para los treinta y cuatro Órganos Garantes de la República Mexicana, puesto que representa un compromiso constante de acuerdo a los cambios legislativos, estructurales y el fortalecimiento de las estructuras para el desarrollo óptimo de las funciones.

Conforme a lo anterior el licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, indicó que es necesario que el ITAIT mantenga una presencia permanente en México, por lo que resaltó la renovación de nuestra Ley en el área Constitucional y Local del Estado, sugiriendo estar al pendiente con el INFOMEX.

Por otra parte el Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves**, coincidió con el licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, en la importancia de estar pendientes sobre el sistema INFOMEX 3.0, el Gobierno Abierto y sobre toda la Construcción de un Sistema Nacional de Transparencia. Agregó además que existirá una relación de coordinación y colaboración entre el IFAI y los Órganos Garantes de los Estado.

Como siguiente punto del Orden del Día el Secretario Ejecutivo cedió el uso de la voz al Comisionado **Juan Carlos López Aceves** para rendir su informe sobre las Actividades de Vinculación; en donde el Comisionado asentó el acercamiento que ha sostenido con los Servidores Públicos y enunció las firmas de Convenios de Vinculación con distintas Instituciones Educativas y Dependencias, entre ellos el Revolucionario Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas; Secretaría de Educación, con el doctor Diódoro Guerra Rodríguez, Secretario de Educación en Tamaulipas; con el diputado Ramiro Ramos Salinas, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, donde dicho Convenio permitirá trabajar en conjunto con el Poder Legislativo a favor de la Transparencia; de igual manera, con el maestro José Ramón Cubillas Romero, rector de la Universidad La Salle Victoria; con el licenciado Gustavo Rodolfo Torre Salinas, Presidente Municipal de Tampico; con el licenciado Federico Manoutou Villarreral, director general del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo; con el doctor Carlos Castro Medina, Director del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas; con el ingeniero José Guadalupe Ibarra Martínez, director general del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas y finalmente resaltó el Convenio de Vinculación firmado con el CIDE, donde se pactó el compromiso de continuar trabajando a favor de la Transparencia y Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas en Tamaulipas.

Destacó que estos Convenios permitirán potenciar el trabajo de Difusión y Capacitación con el apoyo del CIDE y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; resaltando la importancia de trabajar con niños y jóvenes en la Construcción de una Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales, como lo mencionó la Comisionada Patricia Kurczyn Villalobos.

Siguiendo adelante con el Punto de Asuntos Generales el licenciado **Andrés González Galván**, titular de la Secretaría Ejecutiva, en uso de la voz informó sobre el Ciclo de Conferencias y Seminario de Análisis, Actualización y Retos sobre la Reforma de Transparencia que realiza este Instituto año con año y la comunicación que sostuvo con la doctora Issa Luna Pla, Coordinadora del Seminario de Transparencia y Rendición de Cuentas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, donde se confirmó el calendario de Conferencistas para dicho evento.

Retomando el tema del Seminario señaló que se contará con la presencia de la doctora María Marván Lobarde, Comisionada del IFAI con el tema "El Carácter Vinculante Definitivo e Inatacable de las Resoluciones del IFAI"; con la Comisionada del IFAI Patricia Kaurczyn Villalobos, con el tema "la Transparencia Sindical; Retos Operativos y Normativos"; la doctora Jacqueline Peschard Mariscal, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y Ex Comisionada del IFAI, con el tema "El IFAI como Segunda Estancia"; el doctor Khemvirg Puente, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con el tema "El Nuevo Sistema de Rendición de Cuentas"; la doctora Issa Luna Pla del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el tema "La Protección de Datos Personales en el IFAI"; el doctor César Astudillo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el tema "La Ley General de Transparencia y su Diseño Institucional"; y por último el doctor Pedro Salazar Ugarte, con el tema " Los Derechos Privados frente a la inatacabilidad de las Resoluciones del IFAI". Considerando este Seminario uno de los más importantes que se ha presentado en temas de Transparencia fuera de la organización del IFAI y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en el Distrito Federal, por la calidad del panel de expositores.

Del mismo modo anunció sobre la organización de la Semana de la Transparencia, donde se contará con la participación y colaboración de los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Victoria, Matamoros y Zona Conurbada.

En otro asunto, participó que sostuvo comunicación con el maestro Drik Zavala, encargado de la Métrica de la Transparencia por parte del CIDE, quien agradeció las facilidades para realizar las entrevistas semi-estructuradas con los Sujetos Obligados, solicitando la lista de los mismos, que se tienen en el Estado; aprovechando para poner en conocimiento de los Comisionados, el próximo cierre de la Métrica.

Expuso respecto a la visita del señor Antonio del Ángel del Ángel, Vigésimoprimer Regidor, y la Ciudadana Concepción Moreno Meza, Regidora Presidenta y Secretaria de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas del Ayuntamiento de Altamira, quienes acudieron al Instituto con la finalidad de que en un futuro se dirijan con los mismos para desarrollar los temas de Transparencia en el Municipio de Altamira, Tamaulipas.

Por ultimo manifestó la comunicación que se sostuvo con el municipio de Llera, Tamaulipas referente a la creación de la Comisión de Transparencia en dicho Municipio, por lo que se les informó que la Comisión se conforma por Síndicos Regidores o el propio Presidente Municipal, y no por Servidores Públicos del Ayuntamiento, así como ellos lo conformaban.

Prosiguiendo en asuntos generales, la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** tuvo a bien comentar que los días veintiocho y veintinueve de Agosto en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, se llevará a cabo el Foro Internacional de Protección de Datos Personales en Materia Judicial, en donde van a versar Conferencias sobre la Transparencia Judicial y la Protección de Datos Personales, teniendo la oportunidad de comentar los resultados de esta próxima visita en la siguiente Sesión Ordinaria.

En sucesión a lo anterior, el Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves** señaló que el tema de Transparencia Judicial es trascendental y contiene aspectos delicados que conocer y saber manejar a la hora de resolver los Recursos, como es el caso de Habeas Data de Protección de Datos Personales.

Por otra parte, enunció sobre los Convenios de Colaboración próximos a firmar con el Archivo General del Estado y el Instituto Electoral de Tamaulipas. Puntualizando que el tema de los Partidos Políticos y la Transparencia es parte de la Reforma de este año, considerando que es un buen momento para establecer contacto y pactar ese acuerdo con el Órgano Electoral. En cuanto a los Sindicatos se refiere, expresó que se tiene en ellos un campo nuevo de acción.

Agradeció el apoyo en esta materia a los licenciados Andrés, Armando y Abinadab, exhortando a su vez al licenciado Joel en tener los principales Convenio de Colaboración, ratificados y los nuevos ya pactados, establecer una agenda de trabajo para Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, para que cada semana se tengan por lo menos tres actividades que realizar e cuestión de Difusión y Capacitación. Además propuso la realización de un taller como primer encuentro con las Comisiones de Transparencia Municipales, puesto que son coadyuvantes para que las Unidades de Información Municipal realicen bien su trabajo, se les apoya y hagan una correcta aplicación de la Ley.

Respecto a la visita de los tres Comisionados a la Ciudad de Monterrey, compartió que fue una oportunidad productiva, en donde saludaron a otros Comisionados, a los Comisionados de IFAI, al doctor Guillermo Cejudo del CIDE, aprovechando para dejar puertas abiertas e invitaciones para que vengan a Tamaulipas.

Externó la invitación que se recibió por el Diputado Ramiro Ramos Salinas, de acercarnos a los trabajos legislativos del Congreso del Estado especialmente al tema del Acceso a la Información, la Transparencia y Protección de Datos Personales, asegurando que será la pauta para abrir la puerta de trabajo vinculado con ellos. Finalizando con la comunicación del

correo que recibió por parte del Comisionado Francisco Acuña Llamas quien está en la mejor disposición para agendar una vista y hablar sobre el Sistema Nacional de Transparencia, deseando pueda ser parte del Seminario de Actualización como una Conferencia Magistral que redondee o abra el Seminario, así mismo agradeció a la doctora Issa Luna Pla y al doctor Sergio López Ayllón la disposición para trabajar de común acuerdo con el ITAIT.

Sin, haber más que agregar y una vez agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las doce horas con cuarenta minutos, del día veintiséis de Agosto del dos mil catorce.



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.